

Guía docente de la asignatura

**Consolidación y Análisis de la
Información Financiera Pública**Fecha última actualización: 05/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 16/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Dirección y Gestión Pública

MÓDULO

Módulo de Docencia

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener conocimientos de contabilidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Problemática de la consolidación en el Sector Público.
- Consolidación de los estados contables públicos: Perímetro de consolidación, fases del proceso y cuentas consolidadas.
- Instrumentos y técnicas de análisis de estados financieros públicos.
- Análisis de la información económica, financiera, patrimonial y presupuestaria de las entidades públicas.
- Aplicación de la metodología de análisis a casos reales.



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Dirigir y Gestionar con eficacia y eficiencia los recursos públicos en las administraciones públicas
- CG06 - Utilizar y comprender los procesos de elaboración y revelación de información económico-financiera pública así como las normas y técnicas de auditoría pública
- CG24 - Entender los principales procesos de agregación y consolidación, así como los instrumentos y técnicas para el análisis de la información financiera pública de cara a la toma de decisiones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Entender el proceso de la consolidación de los estados contables públicos y comprender los parámetros que determinan y condicionan la situación económico-financiera de las entidades públicas de modo que pueda emitirse un juicio razonado a partir de técnicas de análisis

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Reconstruir el valor de lo público para fortalecer la identidad de las administraciones públicas
- CT02 - Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, en el análisis de los problemas, en la toma de decisión para la dirección, supervisión, gestión y dinamización de las administraciones públicas
- CT03 - Trabajar en equipo fomentado el intercambio de ideas, compartiendo el conocimiento y generando nuevas metas y modelos de trabajo colaborativo que capaciten a la propia institución para dirigir los cambios que exige la sociedad del siglo XXI
- CT04 - Incentivar en el empleado público el valor de la ética, la profesionalidad, la cultura de la transparencia y la innovación en todos los ámbitos del sector público para saber adaptarse a las nuevas exigencias y retos



- CT05 - Incrementar la habilidad de comprensión cognitiva y comunicativa para el desempeño del empleo público
- CT06 - Incentivar la puesta en valor de la calidad y la sostenibilidad
- CT07 - Capacitar para la búsqueda de información, el uso de las nuevas tecnologías y el manejo de programas informáticos de gestión
- CT08 - Capacitar para la elaboración de informes, proyectos y evaluaciones
- CT09 - Inculcar el valor de la participación ciudadana como instrumento para la mejora de la eficacia y eficiencia en la Gestión Pública

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1.- LAS COMBINACIONES DE NEGOCIOS

- 1.1. El fenómeno de la concentración empresarial
- 1.2. Concepto y formas de combinaciones de negocios
- 1.3. Tratamiento contable de las combinaciones de negocios
- 1.4. El método de adquisición

TEMA 2.- LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

- 2.1. La finalidad de la consolidación
- 2.2. El sujeto de la consolidación
- 2.3. El proceso de consolidación de estados contables
- 2.4. Método de integración global
- 2.5. Método de integración proporcional y procedimiento de puesta en equivalencia

TEMA 3.- ANÁLISIS CONTABLE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS

- 3.1. Objetivo general del análisis
- 3.2. Capacidad informativa del balance para juzgar la situación financiera
- 3.3. Utilidad del resultado económico-patrimonial
- 3.4. Utilidad del estado de liquidación del presupuesto
- 3.5. Contenido informativo de la memoria
- 3.6. Los indicadores de gestión.

PRÁCTICO



Durante la exposición de los contenidos teóricos se irán poniendo ejemplos reales y realizado ejercicios prácticos de aplicación de la materia.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Rodríguez Ariza, I. Román Martínez, I. (2014): Consolidación de Estados Financieros. Combinaciones de negocios y cuentas consolidadas, Ed. Copicentro, Granada.
- Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las “Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas en el Ámbito del Sector Público”.
- IGAE (2006): Consolidación de Cuentas Anuales en el Sector Público, Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), Madrid, 2006.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Álvarez Melcón, S. y Corona Romero, E. (2016): Cuentas Anuales Consolidadas, Ed. Pirámide, Madrid.
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) (2021): Consolidación de Estados Contables en el Sector Público. Documento 14. AECA. Madrid
- Atenza Almagro, J. M. y Benito López, B. (2015): Tratado de Contabilidad Pública Local. Adaptado a las nuevas instrucciones de contabilidad de 2013 y a la nueva estructura presupuestaria, Ed. La Ley (grupo Wolters Kluwer), Madrid.
- Benito, B. y Bastida, F. (2004): “The determinants of the municipal debt policy in Spain”, Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management, nº 4, pp. 525-558.
- Benito, B. y Vela, J.M. (1998): Análisis e interpretación de los estados contables de las Administraciones Públicas, Revista de Hacienda Local, vol. XXVIII, nº 82, enero-abril, pp. 87-115.
- Benito, B.; Brusca, I. y Montesinos, V. (2002): Solvencia de las regiones europeas desde la perspectiva de las agencias de rating, Noticias de la Unión Europea, nº 206, pp. 21-32.
- Benito, B.; Brusca, I. y Montesinos, V. (2003): Utilidad de la información contable en los rating de deuda pública, Revista Española de Financiación y Contabilidad, nº 117, pp. 501-537.
- Benito, B.; Brusca, I. y Montesinos, V. (2004): Análisis del endeudamiento en las Comunidades Autónomas, Revista de Contabilidad, vol. 7, nº 13, pp. 85-112.
- Benito, B.; Martínez, I. y Hernández, J. (1998): Análisis de los estados contables de las Administraciones Públicas a través de ratios. Incluido en IV Jornada de Trabajo sobre Análisis Contable. Ponencias y Comunicaciones, Ed. ASEPUC, Málaga, pp. 225-246.
- Berne, R. y Schramm, M. (1986): The Financial Analysis of Government, Ed. Prentice-Hall, New Jersey.
- Cárcaba García, A. (2003): Análisis financiero de las entidades locales mediante el uso de indicadores, Revista Española de Financiación y Contabilidad, nº 118, pp. 661-692.
- Cárcaba García, A. (2004): El análisis de la condición financiera en la administración local, Técnica Contable, nº 669, pp. 26-42.
- Carini, C., Rocca, L., Veneziani, M., & Teodori, C. (2018). The Reporting Entity Concept in the Public Consolidated Financial Statement. International Journal of Business and Social Science, nº 9, pp. 1-21.
- Cîrstea, A., Nistor, C. S., & Tudor, A. T. (2017). Consolidated financial statements—a new challenge for the public sector administration. Journal of Economic and Administrative Sciences, 33(1), 46-65.
- Condor López, V. (1992): “Las normas sobre formulación de cuentas anuales



- consolidadas. Aspectos más relevantes”, Partida Doble, nº 26, pp.4-19.
- Condor López, V. (2014): “La consolidación en el sector público. Implicaciones en la gestión”. Auditoría Pública, nº 62, pp. 89-102.
 - De Pablos, J.L. y Fernández, J.M. (1999): Análisis de la información económico-financiera de las entidades locales, Ed. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.
 - Domingo, M., Sort, J., & Termens, F. X. (2010). “Algunas reflexiones sobre el proceso de descentralización funcional en el sector público de la Generalitat de Cataluña”. Presupuesto y Gasto Público, nº 60, vol.3, pp. 57-81.
 - Garcerán Rodríguez, J.E. (1997): El análisis económico-financiero y presupuestario en las corporaciones locales, Revista de Estudios Financieros, nº 188, noviembre, pp. 111-168.
 - Grossi, G. & Pepe, F. (2009). Consolidation in the public sector: a cross-country comparison. Public Money & Management, nº29, vol. 4, pp. 251-256.
 - Guillamón, M^a. D.; Benito, B. y Bastida, F. (2011): “Evaluación de la deuda pública local en España”, Revista Española de Financiación y Contabilidad, vol. XL, nº 150, pp. 251-285.
 - IGAE (2006): Consolidación De Cuentas Anuales En El Sector Público, Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), Madrid, 2006.
 - López Hernández, A.M. y Román Martínez, I. (1997): “La consolidación de los estados contables de las entidades locales: Estudio del perímetro de la consolidación y de las particularidades de la fase de homogeneización”, Cuadernos Aragoneses de Economía, nº 7, vol.1, pp. 29-49.
 - Luna Jiménez, M.J. y Rodríguez Ariza, L. (2005): “Consolidación Contable Pública. Concurrencia de entidades públicas, empresas y organizaciones no lucrativas”, Partida Doble, nº 163, pp. 76-91.
 - Martín Rodríguez, J.G., y Aguilera Medialdea, J.J. (2011): Manual de Consolidación Contable, Ed. CISS, Madrid.
 - Montesinos Julve, V. (1998): "Análisis contable de entidades públicas". Incluido en IV Jornada de Trabajo sobre Análisis Contable. Ponencias y Comunicaciones, Ed. ASEPUC, Málaga, pp. 185-224.
 - Pérez Pérez, J.A. (2010): “La consolidación de cuentas en el sector público”, Presupuesto y Gasto Público, nº 58, pp. 133-146.
 - Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.
 - Rodríguez Ariza, L. et al (2014): Las reestructuraciones societarias. Combinaciones de negocios y cuentas consolidadas. Ed. Copicentro S.L. Granada.
 - Santis, S., Grossi, G., & Bisogno, M. (2018). Public sector consolidated financial statements: a structured literature review. Journal of Public Budgeting, Accounting & Financial Management, nº 30, vol. 2, pp. 230-251.
 - Serra, V., Labatut, G. et al. (2019): Consolidación Contable de los Grupos Empresariales. Adaptado al Real Decreto 602/2016, Ed. Pirámide, Madrid.
 - Varios autores (2011): Manual de Contabilidad Pública, Ed. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases magistrales
- MD02 Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos
- MD03 Tutorización y evaluación/autoevaluación (seguimiento conjunto profesor-alumno tanto individual como o en pequeños grupos)



- MD04 Debate en grupo
- MD05 Exposición y discusión oral en clase

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. En concreto, la evaluación del estudiantado se realizará de la siguiente manera:

- Asistencia y participación en clase (25%),
- Realización de las actividades propuestas por el profesorado (30%)
- Preguntas teórico-prácticas incluidas en la prueba global de conocimientos del Máster (45%).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación del estudiantado en la convocatoria extraordinaria se realizará de la siguiente manera:

- Preguntas teórico-prácticas incluidas en la prueba global de conocimientos del Máster (100%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación del estudiantado que se haya acogido a la evaluación única final se realizará de la siguiente manera:

- Preguntas teórico-prácticas incluidas en la prueba global de conocimientos del Máster (100%).

